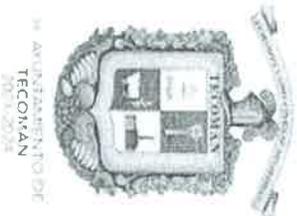


**38. DICTAMEN TÉCNICO PARA EMISIÓN
DEL FALLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN PARA LA EMISION DEL FALLO



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2001 - 2024

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL., PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **OPTEC-INV3P/FAIS-066-2022** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO.

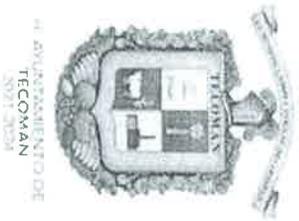
De Conformidad con el Artículo No. 31 de Ley estatal de Obras Públicas, y para constancia, los eventos que se desarrollaron como parte de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **OPTEC-INV3P/FAIS-066-2022** fueron los siguientes:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **OPTEC-INV3P/FAIS-066-2022**

1.- Fecha de Invitación	29 de Septiembre del 2022
2.- Visita al sitio de los Trabajos	06 de Octubre del 2022
3.- Junta de Aclaraciones	06 de Octubre del 2022
4.- Presentación y apertura de propuestas Técnicas	14 de Octubre del 2022
5.- Presentación y apertura de propuestas Económicas	14 de Octubre del 2022
6.- Fallo de la Licitación	17 de Octubre del 2022

Dictamen para la emisión del Fallo Correspondiente a la Invitación **OPTEC-INV3P/FAIS-066-2022** para la obra: **"Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Manuel Acuña entre calle Juan de la Barrera y Av. Torres Ortiz, Col. Unión en la Cabecera Municipal."** que contiene el resultado del análisis y evaluación de las Propuestas Económicas que fueron aceptadas para revisión detallada, de la cual se concluye que existe insolvencia en las propuestas de las siguientes personas y/o empresas para esta obra en particular, por las razones que se detallan a continuación:

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



1.- LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES.

- PROPOSICION SOLVENTE.

2.- DBC CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

- PROPOSICION SOLVENTE.

3.- GRUCOVA DE TECOMAN, S.A. DE C.V.

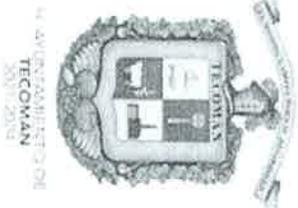
- PROPOSICION NO SOLVENTE.

- Su propuesta rebasa el techo financiero aprobado en el Plan de Obra Anual 2022 por la sesión honorable de cabildo del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Por lo que la propuesta de la empresa **LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES** Cumple con los aspectos legales, técnicos y económicos observados en las bases y por eso es considerada solvente.

El fallo inapelable a favor de: **LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES** Por un importe de **\$1'119,149.01 (un millón ciento diecinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos 01/100 MN) más IVA** Por ser la Propuesta que reúne conforme a los criterios de Adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

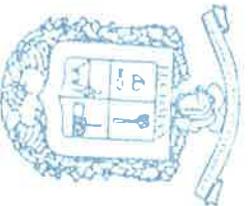


TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Comunico a ustedes que la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la ley estatal de obras públicas.

Tecomán, Col. a 17 de Octubre de 2022

A T E N T A M E N T E



~~DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS~~
~~DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS~~

[Firma]
JEFE DE PROYECTOS
Y PRESUPUESTOS

ARQ. M. GUADALUPE AVILA ZUÑIGA

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2021-2024**

Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Manuel Acuña entre calle Juan de la Barrera y Av. Torres Ortiz, Col. Unión en la Cabecera Municipal.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OPTEC-INV3P/FAIS-066-2022**

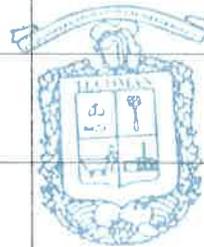
LISTA DE ASISTENCIA

**FALLO: 17 DE OCTUBRE DEL 2022
10:00 HORAS**

EMPRESA

REPRESENTANTE

FIRMA



**DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO**

Arq. María de los Ángeles Cruz Torres

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas